

Comunicado n° 18

EAFIT se acoge a la medida de Pico y Placa ambiental

La Rectoría informa a la comunidad eafitense que, desde hoy viernes 23 de febrero, la Institución se acoge al Pico y Placa ambiental propuesto por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, medida que busca mitigar la contaminación en la región y ayudar a prevenir la posible contingencia en la calidad del aire que se presenta entre febrero y abril.

Las restricciones operarán de la siguiente manera:

- El Pico y Placa continuará operando de manera habitual para los vehículos durante la semana. **Las motos de dos y cuatro tiempos (que antes no tenían esta medida), pasarán a tenerla así:**

Lunes: motos de dos y cuatro tiempos cuyas placas inicien en 8 y 9

Martes: motos de dos y cuatro tiempos cuyas placas inicien en 0 y 1

Miércoles: motos de dos y cuatro tiempos cuyas placas inicien en 2 y 3

Jueves: motos de dos y cuatro tiempos cuyas placas inicien en 4 y 5

Viernes: motos de dos y cuatro tiempos cuyas placas inicien en 6 y 7

- **Los días sábados, a partir de este 24 de febrero**, la medida comenzará a regir en vehículos y motos (de dos y cuatro tiempos), comenzando con las placas terminadas en números impares y alternando durante los sábados siguientes.
- Se recuerda que del Pico y Placa Ambiental estarán exentos los vehículos particulares y oficiales que usen gas natural vehicular o energía eléctrica, los de emergencia, los de transporte público colectivo, los que usen personas en situación de discapacidad, entre otros.
- Esta medida se extenderá en la ciudad hasta el 21 de abril, con posibilidades de ser ampliada dependiendo de las valoraciones que hagan las respectivas autoridades municipales y ambientales.

Agradecemos la acogida de esta medida que operará durante **todo el día en la Institución**, y les recordamos a los estudiantes, a los empleados

docentes y administrativos, a los egresados y al público en general que EAFIT cuenta con un Plan Institucional de Movilidad Sostenible que invita al uso de otras alternativas de transporte para desplazarse desde y hasta la Universidad, como son el Metro y sus rutas integradas, los buses y los taxis, los viajes compartidos en carro, las bicicletas y los desplazamientos a pie.

Atentamente,

Juan Luis Mejía Arango

Rector de EAFIT

Medellín, viernes 23 de febrero de 2018